

Gobierno peruano dice que no anulará indulto a Fujimori



Lima, 2 ene (RHC) La jefa del gabinete ministerial de Perú, Mercedes Aráoz, anunció que el Gobierno rechazará cualquier eventual pedido de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para anular el indulto humanitario concedido al dictador Alberto Fujimori por el presidente Pedro Pablo Kuczynski, PPK.

"Somos obedientes de nuestros compromisos internacionales, pero tenemos una Constitución; y la Constitución es expresa en materia de lo que es la capacidad del presidente de otorgar indultos", dijo Aráoz en una entrevista publicada por un periódico local.

La segunda viceministra aseguró dudar que la CIDH "diga que el derecho que le da la Constitución al presidente puede ser rebatido. (...) Ahí dice claramente que el indulto es una prerrogativa del presidente. Punto. No hay más", refiere Telesur.

Entre tanto, la CIDH fijó para el venidero 2 de febrero una audiencia sobre el caso.

PPK indultó a Fujimori (79 años) tres días después de que un sector de la bancada fujimorista lo respaldara en el Congreso y evitara la destitución de sus funciones. Sin embargo, el gobernante insiste en que la decisión se debió al estado de salud del dictador peruano.

La medida generó un fuerte rechazo popular, multiplicando protestas callejeras bajo la consigna "Indulto es insulto", acusando además a PPK de lograr el apoyo fujimorista a cambio de una promesa de indulto.

Alberto Fujimori fue condenado en 2009 a 25 años de cárcel por su responsabilidad en los delitos de asesinato con alevosía, secuestro agravado y lesiones graves, tras ser hallado culpable como autor intelectual de las matanzas de Barrios Altos, en 1991; y La Cantuta, en 1992.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/151568-gobierno-peruano-dice-que-no-anulara-indulto-a-fujimori>



Radio Habana Cuba